

Dr. ÁNGEL FLORENCIO LINARES: PRIMER DIRECTOR DEL HOSPITAL “ESCUELA” DEL CENTENARIO

HÉCTOR H. BERRA*

*Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Rosario
Presidente de la Asociación de Historia de la Medicina, Círculo Médico de Rosario*

Graduado en la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires en 1904, con la Tesis *Equinococcus de pleura* de 80 páginas y 2 figuras,¹ el Doctor Ángel F. Linares formó parte de una promoción de médicos integrada por los posteriormente destacados cirujanos Pedro Chutro y Enrique Finochietto, por Rafael Bullrich; por varios futuros fundadores de la Facultad de Ciencias Médicas y Hospital Escuela de Rosario: Rafael Araya, Eduardo Carrasco, Francisco Crespo, Arturo Molina y Gerónimo Vaquié, y por tres mujeres: Francisca Meroño, Francisca Morixe y América D. Garbino. Del año posterior fueron Pedro Baliña, José B. Ábalos, Francisco C. Florentino, Pedro Rueda, Nicasio Salas Oroño, Fernando Schleisinger, Félix B. Valdez y Enrique Dickmann, entre otros.

Luego de su graduación se estableció en Rosario, como otros médicos bonaerenses y porteños de la época. El ambiente de la medicina de entonces fue reflejado por Raimundo Bosch, quien llegó a Rosario como delegado nacional, secundando a Antonio Agudo Ávila para organizar la Facultad de Medicina. En 1920 los médicos en la ciudad apenas eran doscientos cincuenta. “Entre ellos sobresalían destacados clínicos, avezados cirujanos y un selecto número de especialistas. Por obra de una intensa dedicación al estudio reflejada en revistas y comunicaciones, algunos gozaban ya de justa reputación dentro y fuera del país.”

Muchos aparte de su labor específica y técnica impresionaban por su interés e información general y cultural; habían realizado frecuentes viajes al extranjero para adquirir una mayor preparación médica conociendo los últimos adelantos de la época.

A propósito del desarrollo que había alcanzado la medicina en Rosario, señala Bosch que “en ese entonces, uno de los períodos más brillantes de la cirugía, contaba esa especialidad con cirujanos de mucho

renombre, a los que no les iban en zaga los clínicos de sólida cultura.”

Figuras prominentes daban vida al Círculo Médico, cuya consagración al estudio era fielmente revelada en su Revista. Esta institución concentraba las ideas que regían y fomentaban las actividades científicas. “Apenas había un suceso médico interesante, de inmediato era motivo de divulgación. El comentario adquiría la medida y la proporción de su importancia.”



Figura 1. El Dr. Ángel F. Linares en 1920.

La actividad del cuerpo médico se desarrollaba en hospitales y clínicas privadas y en los establecimientos hospitalarios costeados por el erario municipal, se realizaba dentro de un marco reducido de medios y recursos. “Mientras que en los establecimientos hospitalarios donde los benefactores contribuían a su sostenimiento los servicios médicos daban una sensación de holgura y la asistencia a los enfermos era más eficaz. Saltaba a la vista que los médicos trabajaban empeñados en el mejoramiento de los pacientes por espíritu del sacrificio con mucha abnegación, sin los estímulos de su propio provecho. La situación económica de la mayoría de ellos no era muy floreciente. Hasta la remuneración que se les daba no cubría sus principales necesidades. Salvo unos contados cargos rentados, la gran parte del personal médico en los hospitales municipales figuraba como personal honorario sin retribución alguna. De ahí la existencia de clínicas privadas bajo la dirección de expertos cirujanos.”

La formación médica se hacía exclusivamente en los hospitales, en cada uno de los cuales había un grupo de maestros que polarizaba a los médicos jóvenes, bajo cuyo influjo quedaban ligados para siempre.²

Bosch incluye a Ángel Linares entre los médicos que menciona y lo califica “médico activo y diligente.”³

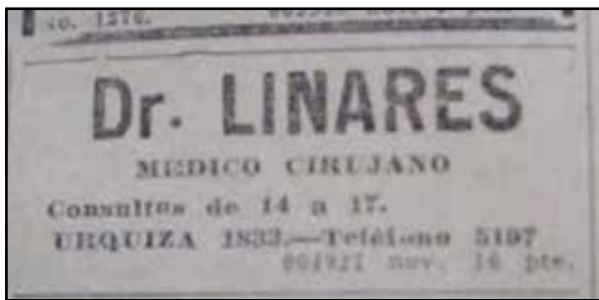


Figura 2. Aviso periodístico: consultorio del Dr. Linares.

En ese ambiente y contexto Linares fue Director del Hospital Intendente Carrasco entre 1915 y 1918.⁴

La “Casa de Aislamiento” abrió sus puertas el domingo 3 de octubre de 1897 para pacientes con tuberculosis, lepra, tífus, cólera, difteria, viruela, peste bubónica, fiebre tifoidea y otras enfermedades infectocontagiosas, cumpliendo con la demanda de la población que era atacada masivamente por grandes epidemias. Entonces, la tendencia universal consistía en aislar a los

enfermos, para garantizar tranquilidad a la población sana, de manera que se los ubicaba en lugares alejados del poblado, en este caso la zona oeste del municipio. Se estableció en un terreno de dos manzanas, adquirido por decisión del entonces intendente Alberto J. Paz a Ciro Echesortu y Casiano Casas.

El edificio original comprendía dos secciones, aunque solo el ala norte estaba terminada al inaugurarse, y allí funcionaban los pabellones destinados a tífus, cólera, difteria y viruela, en tanto la Casa de Administración, que hoy se conserva y es la sede de la dirección del Hospital, abarcaba cocina, despensa, depósito, botica (farmacia), habitaciones de las religiosas y el despacho de la dirección.

Con el tiempo llegó a ser un referente prestigioso en toda América Latina, constituyendo la primera institución permanente construida en Rosario para dar solución eficaz al problema. Sin embargo, en los comienzos fue —según los conceptos de ese tiempo— un “lugar del buen morir”, sucesor del Lazareto. Instalaciones precarias habilitadas por el municipio para aislar y dar atención a las personas que padecían de males epidémicos y que necesitaban de cuidados especiales, que luego se fueron transformando en pabellones de aislamiento.⁵

En 1914 se le asignó, por Decreto N° 6, el nombre de Hospital Intendente Gabriel Carrasco, en homenaje al titular del municipio entre 25 de agosto de 1890 y el 13 de noviembre de 1891, denominación que se mantiene hasta el presente.

Frente al Hospital, cruzando la calle 3 de Febrero, estaban asentados los discípulos de Francisco de Asís: los frailes franciscanos, quienes ya estaban radicados en San Lorenzo, vieron hacia finales del siglo XIX en el Barrio Echesortu, la posibilidad de desarrollar su vocación misionera. Se trataba de una zona humilde con algunas quintas y muchos hornos de ladrillos. Las edificaciones no abundaban y los religiosos afrontaron el desafío de llevar el Evangelio a los enfermos infectados de lepra del Lazareto.⁶

En 1921, el Delegado Organizador de la Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores de la Universidad Nacional del Litoral, Antonio Agudo Ávila, consiguió que el Ministro de Instrucción Pública de la Nación, José S. Salinas, resolviera someter a concurso la provisión de cargos de profesores titulares de todas las cátedras.

El llamado se produjo el 14 de julio de 1921 y en el mismo el doctor Linares se inscribió para el 2° año de

la Escuela de Obstetricia, constituyendo domicilio en Sarmiento 880, Rosario.⁷

Dos meses después, el 19 de septiembre de 1921, el investido Decano interino José Benjamín Ábalos (ocupó

ese cargo hasta el 11 de abril de 1922, cuando fue designado Rector de la Universidad del Litoral), nombró a Ángel F. Linares Secretario y a J. Ernesto Ahrens Oficial Mayor.⁸



Figura 3. Visita del Dr. Agudo Ávila (5° sentado desde la izq.) al Hospital Centenario en 1920. Sentado 3° desde la izq. está Ángel Linares.

Linares continuó en ese cargo luego que Rafael Araya reemplazara a Ábalos en el decanato tras su designación por el P.E. de la Nación.

Posteriormente, el 12 de abril de 1922, el gobierno nacional nombró a Linares director del Hospital Nacional del Centenario, convirtiéndose así en el primero en ocupar ese puesto en el Hospital Escuela. Cabe la aclaración, ya que con anterioridad, mientras se construían los pabellones y antes de su inauguración oficial, funcionó precariamente en el lugar, en dos pabellones, un servicio bajo la órbita municipal, dirigido por el Doctor José Maidagán.⁹

Bosch señala que la designación de Linares “fue bien recibida. Lástima grande que al poco tiempo falleció. Pero en su breve actuación hizo mucho. Obró con acierto. Procuró que en su tarea organizadora no gravitasen influencias extrañas.”¹⁰

Las autoridades de la Facultad tenían como prioridad organizar el Hospital, dotarlo de personal técnico y administrativo, darle autonomía y adecuarlo para la enseñanza. Linares propuso como personal administrativo a Juan J. Abregú, administrador; Tomás Ortiz, oficial secretario; Pedro Cejas, encargado de la Mesa de Entradas; y Jorge Frías, tenedor de libros, quienes fueron designa-

dos por el Ministro de Instrucción Pública de la Nación. Este personal sufrió meses después una modificación, a raíz del conflicto estudiantil de 1922; entonces, por resolución del interventor de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Benito Nazar Anchorena, fueron separados de sus cargos Abregú y Frías, reemplazándolos Juan W. Thompson como administrador y Martín Soler, tenedor de libros, el 1° de diciembre de 1922.

Por otra parte, en acuerdo con el artículo 362 del reglamento en vigencia en ese momento (el mismo del Hospital de Clínicas de Buenos Aires), se llamó a concurso para proveer el cargo de médico interno, obteniendo su nombramiento el Dr. Pedro G. Solari.

Durante su actuación Linares habilitó la mayoría de los consultorios y salas que se encontraban en condiciones de ser libradas al público. A mediados de 1922 se inauguraron los servicios correspondientes a: Clínica Quirúrgica del Profesor José B. Ábalos, que pasó al Profesor Tomás Varsi luego del movimiento estudiantil; Patología Quirúrgica del Profesor Artemio Zeno; Clínica Ginecológica del Profesor Rafael Araya; Clínica Médica del Profesor Clemente Álvarez y de Enfermedades Nerviosas del Profesor Teodoro Fracassi.

Además, el Dr. Linares solicitó a las autoridades de la Facultad de Medicina la designación de practicantes, resultando elegidos por concurso como Practicantes Mayores: Eudoro Gallino, Carlos Chaminaud, Antonio C. Onís, Ernesto Somoza, Carlos Torriani y Enrique Roncoroni; y como Practicantes Menores: Juan Francisco, Domingo Retondo, Juan Martínez, Oscar J. Cames, Pío Puíggari, Ernesto E. Vigetti, Ernesto Villaggi y Luis A. Chiodín.¹⁰

Atendiendo la conveniencia de contar con un cierto número de Hermanas para el manejo y vigilancia del costurero, la cocina, los lavaderos y demás funciones en las salas de enfermos, a pedido de la Comisión del Hospital se resolvió tramitar la llegada de algunas de las Congregaciones religiosas dedicadas a ello. Luego de una serie de gestiones iniciadas durante la dirección de Linares, se consiguió formalizar un contrato con las Hermanas Terciarias Franciscanas Argentinas, donde se estipulaban las condiciones exigidas por el reglamento del Hospital y las indicadas por la Congregación para su inclusión. De acuerdo con ello se procedió a habilitarles un pequeño pabellón donde contarán con las habitaciones necesarias, comedor, salita y una modesta capilla hasta tanto se terminaran las obras proyectadas para ese destino “y que figuran en el Plano General del Establecimien-

to”. La llegada de las religiosas ocurrió en febrero de 1924.¹¹

Tras el fallecimiento de Linares lo sucedió en la Dirección del Centenario el Dr. Eduardo Carrasco.¹²

Ángel F. Linares había nacido en Buenos Aires el 24 de mayo de 1877 y fue bautizado el 15 de diciembre del mismo año en la iglesia de San Nicolás de Bari (Buenos Aires); fueron sus padrinos Teodolindo Linares y Sergia Linares.¹² Hijo de Ángel Georgino Linares y de Estaurófila Fernández Mayorca, fallecida prematuramente en 1879. A comienzos de la década del 1880 llega a Rosario con su padre, quien funda en 1885 un comercio dedicado a la importación de libros y a la distribución de diarios y revistas, llamado “Empresa Linares”.¹³ La empresa llegó a constituirse en la más importante de su género en Sud América, con sucursales en Córdoba, Pergamino y Villa María.¹⁴

La Casa Matriz estaba ubicada en San Martín 939, Rosario, inaugurando posteriormente un “Anexo” en Córdoba 1040 (en ese lugar se ubicó luego el “Café Sorocabana”) que pasó después a ser el local definitivo de la Librería.¹⁵

Además de los cargos ya mencionados fue profesor del Colegio Nacional de Rosario, profesor de Clínica Obstétrica de la Escuela de Obstetras, socio fundador del Círculo Médico de Rosario y del Rosario Rowing Club.

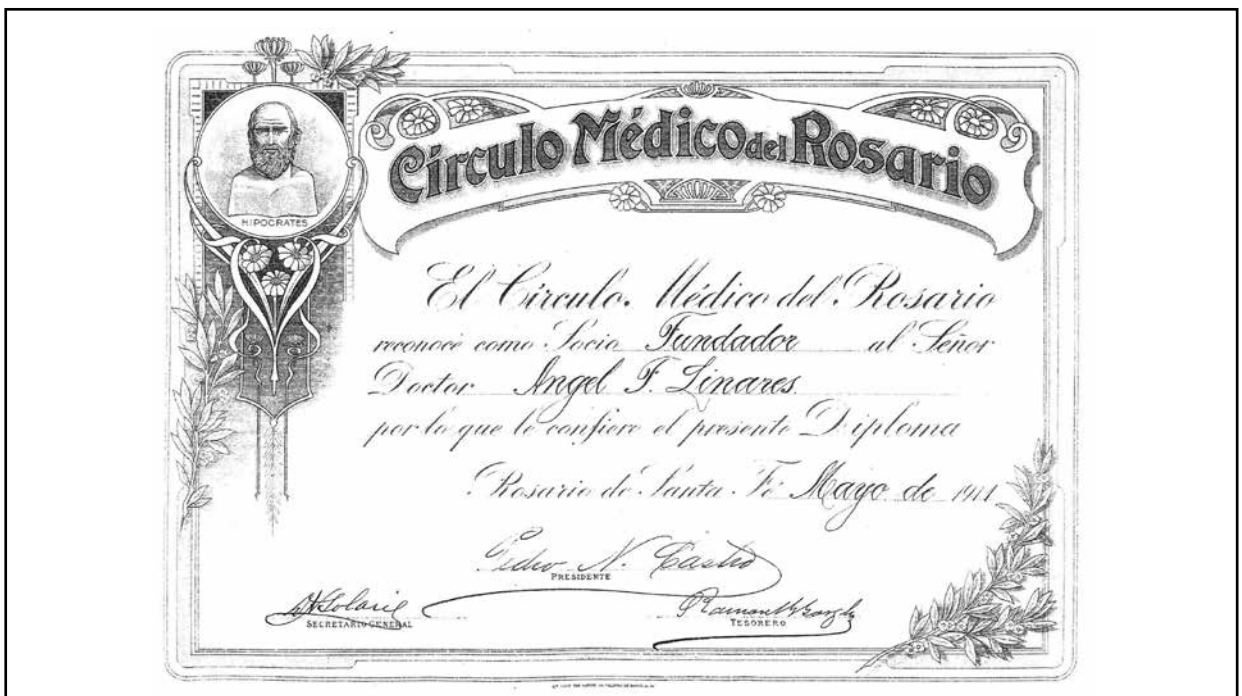


Figura 4. Ángel F. Linares. Diploma de Socio Fundador del Círculo Médico de Rosario, mayo de 1911.

Falleció en Rosario el 17 de enero de 1923, a los 45 años.¹⁴ En la ocasión el Decano Araya hizo llegar a la esposa del extinto Director, Sra. Marie-Paule Bertolotti, la siguiente nota y copia de la resolución dictada con motivo de su deceso:

“Rosario, Enero 17 de 1923.

Señora María B. de Linares

Presente.

En mi carácter de Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, llevo a conocimiento de Ud., señora, la resolución que en copia legalizada acompaño, dictada inmediatamente de producirse el muy sentido fallecimiento de su Señor esposo, el Doctor Ángel F. Linares, tributando así y siquiera en parte el homenaje a la memoria del profesional que desde la secretaría de esta Facultad primero y desde la Dirección del Hospital Nacional del Centenario después contribuyó con todos sus entusiasmos y con su no común inteligencia al mejor éxito de la obra de alta cultura que llevamos realizada.

Con estos sentimientos sírvase Ud., señora, y los suyos aceptar la expresión de mi más distinguida consideración.

Pedro Piñero García, Secretario;

Rafael Araya, Decano.”¹⁶

Rosario, enero 17 de 1923. – Habiendo fallecido en el día de hoy el Profesor Doctor Ángel F. Linares, Director del Hospital Nacional del Centenario y siendo un deber rendir el merecido homenaje al que fue eficiente colaborador de la misión educacional que desarrolla la Facultad de Ciencias Médicas, el Decano resuelve; Poner la bandera a media asta en el edificio de la Facultad de Ciencias Médicas y el Hospital Nacional del Centenario. Designar una comisión formada por el Sr. Vice-decano Dr. Ramón B. Borghi y profesores Dres. Eduardo Carrasco, Fernando R. Ruiz y S. del Signo Ougtherson, para que velen el cadáver. Designar al Prof. Dr. Eduardo Carrasco para que pronuncie la oración fúnebre en el acto del sepelio. Enviar una corona en nombre del Cuerpo Directivo y Docente de la Facultad de Medicina. Pasar nota de pésame a la familia del extinto. Invitar a los miembros del Consejo Directivo, Cuerpo de Profesores, Jefes de Trabajos Prácticos y Señores estudiantes de ésta Facultad a concurrir al acto del sepelio. Dar a publicidad la presente resolución y archivarla una vez cumplimentada. – Fdo.: Rafael Araya, Decano; Pedro Piñero García, Secretario.¹⁷

Referencias

1. Colección de Tesis de Doctorado, Facultad de Medicina, UBA; (11470), 1904.
2. Bosch R. *Historia de la Facultad de Ciencias Médicas*. Editorial de la UNL; Rosario, 1966. Pp 33-4.
3. Bosch R. *Op. cit.*, p 35.
4. Berra HH. *Facultad de Medicina, barro y pampa. Centenario y después*. UNR Editora; Rosario, 1996. p 11.
5. Berra HH. *Op. cit.*, pp 19-20, 24.
6. Escuela San Francisco Solano Rosario. Historia: <http://www.educfranciscana.org.ar/sanfcosolano.edu.ar/historia.shtml>
7. Bosch R. *Op. cit.*, p 80.
8. Bosch R. *Op. cit.*, p 97.
9. Berra HH. *Op. cit.*, pp 10, 16.
10. Bosch R. *Op. cit.*, pp 131-2.
11. Araya R. *Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores. Memoria Año 1923*, Imprenta de la UNL; Santa Fe, 1924. P 46.
12. Bosch R. *Op. cit.*, p 132.
13. Iglesia de San Nicolás de Bari, Buenos Aires, LB 1877, f° 322 (datos aportados por Juan C. Linares Casas).
14. La Nación Argentina en 1916. Editorial Argentina, Buenos Aires, 1916, p 534.
15. Monos y Monadas (Rosario), N°13, 1910 y N°49, 1911.
16. Araya R. *Op. cit.*, p 138.
17. Araya R. *Op. cit.*, p 139.

Nota: Las ilustraciones fueron cedidas gentilmente por Juan Carlos Linares Casas.